

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 36.241.912 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 31 de julio de 1996.—La Directora general, P. D. (Orden 1525/96, de 19 de junio de 1996), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Félix Míaja de Sárraga.—53.613-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, por la que se anuncia concurso de consultoría y asistencia para la conservación y mantenimiento de las obras de recuperación ecológica y paisajística de las autopistas y autovías del área I de Vizcaya. Año 1996.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122, se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales (Departamento de Obras Públicas).
c) Número de expediente: 73/1996.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la conservación y mantenimiento de las obras de recuperación ecológica y paisajística de las autopistas y autovías del área I de Vizcaya. Año 1996.

- b) División por lotes y número: —.
c) Lugar de ejecución: Vizcaya.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 60.333.154 pesetas.

5. **Garantía:** Provisional, 1.206.663 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

Entidad: Departamento de Obras Públicas (Servicios Generales).

- b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.
c) Localidad y código postal: 48009 Bilbao.
d) Teléfono: (94) 420 70 11.
e) Telefax: (94) 420 71 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Obras Públicas (Servicios Generales).

2. Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.

3. Localidad y código postal: Bilbao 48009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Departamento de Obras Públicas (salón de actos destinado al efecto).

b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, primera planta.

c) Localidad: Bilbao.

d) Fecha: 8 de octubre de 1996.

e) Hora: Once horas treinta minutos.

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. **Gastos de anuncios:** Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Bilbao, 8 de agosto de 1996.—El Diputado foral, José Félix Basozabal Zamakona.—55.360-3.

Resolución del Ayuntamiento de Calvià relativa al anuncio de adjudicación del proyecto modificado del paseo marítimo de Palma-nova.

Por la Corporación plenaria, en sesión de 30 de mayo de 1996, se acordó adjudicar a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el citado proyecto, por un presupuesto de 34.638.607 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Calvià, 31 de julio de 1996.—El Alcalde accidental.—54.162-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calvià, relativa al anuncio de adjudicación del proyecto modificado del centro de Educación Infantil y Primaria de Portals Nous.

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 24 de julio de 1996, se acordó adjudicar a la empresa «O.C.P. Construcciones, Sociedad Anónima», el citado proyecto, por un presupuesto de 26.499.220 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Calvià, 5 de agosto de 1996.—La Alcaldesa, por delegación, Antonio Manchado Lozano.—54.168-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calvià relativa al anuncio de adjudicación, mediante procedimiento negociado, de las obras correspondientes al proyecto complementario del centro de Educación Infantil y Primaria de Portals Nous.

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 24 de julio de 1996, se acordó adjudicar, por el procedimiento negociado, las obras citadas a la empresa «O.C.P. Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 22.443.375 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Calvià, 8 de agosto de 1996.—La Alcaldesa, por delegación.—54.165-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Compras.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de ayuda a domicilio.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Cuenca.

c) Duración del contrato: Un año.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 28.594.800 pesetas. Dado que se trata de un servicio a facturar en función de las horas reales de atención, se fija como precio unitario máximo, con todos los impuestos incluidos, en 1.200 pesetas, cantidad que podrá ser modificada a la baja por los licitadores. Todas las horas se consideran iguales aunque sean nocturnas o festivas.

5. **Garantía provisional:** 571.896 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, plaza Mayor, 1, 16001 Cuenca. Teléfono/fax: 21 16 00/22 84 21.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: III, 8, B.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula IX del pliego.

c) Lugar de presentación: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca. Negociado de Contratación. Dirección: La indicada en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según cláusula XII del pliego.

9. **Apertura de ofertas:** Salón amarillo del excelentísimo Ayuntamiento, el décimo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

10. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cuenca, 8 de agosto de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ferreros Lorenzo.—55.302.